



ORD. EXP.: N° 9120 /

EXP.: N° 270, IX Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 24 de octubre de 2012.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

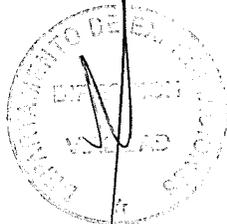
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 887, de fecha **23 de octubre de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CAMINO RUTA S-69, SECTOR PEDREGOSO - VILLARRICA, IX REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
ENRIQUE VALLETTE DE LA HARPE	4166234-4	00268	21-12-2009	\$670.132.-
MARIA SOLEDAD NUÑEZ ARROYO	11687379-6	26	21-12-2009	\$670.132.-
MARIA HARCHA ABUHADBA	5946325-4	0262	23-12-2009	\$670.132.-
				\$2.010.396.-

TD'5	432114	27 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATO	198097	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30075884-0	

Nota: Derivar Cheque a la IX Región.

Saluda atentamente a usted,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/lmr *lmr.*
DISTRIBUCION:

Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 6210565 /
PP/DV/143_2012.